



---

# GACETA

---

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

### SUMARIO

**I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”.**

**II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.**

**III. DERECHOS HUMANOS.**

**IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS**

TOLUCA, MÉXICO., 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

**Número: 20**

**Época: III**

**Año: IV**



## I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “*GACETA DE GOBIERNO*”

[GACETA NÚMERO 97 SECCIÓN PRIMERA, 17 DE NOVIEMBRE, 2020](#)

1. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

[GACETA NÚMERO 100 SECCIÓN CUARTA, 20 DE NOVIEMBRE, 2020](#)

3. **CONVENIO DE COORDINACIÓN** QUE CELEBRAN, LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LA SECRETARÍA DE LA MUJER.
4. **CONVENIO DE COLABORACIÓN** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

[GACETA NÚMERO 103 SECCIÓN PRIMERA, 25 DE NOVIEMBRE, 2020](#)

5. **ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO**, POR EL QUE SE DESIGNA MAGISTRADA, ASÍ COMO AL PERSONAL DE ACTUACIÓN, QUE CUBRIRÁ LA GUARDIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



## II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

### **MUESTRA AUDIOVISUAL: MIRADAS A LOS DERECHOS HUMANOS**

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2020. DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE SE REALIZARÁ LA MUESTRA AUDIOVISUAL “MIRADAS A LOS DERECHOS HUMANOS” ORGANIZADA POR UN CONJUNTO DE ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TRABAJO EN DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO A LA COMUNICACIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL.

EL CICLO INTEGRA LA EXPOSICIÓN DE UNA MUESTRA AUDIOVISUAL QUE CUENTA CON MATERIALES, TANTO DE AMÉRICA LATINA COMO DE EUROPA, QUE HAN PARTICIPADO EN LOS FESTIVALES DE CINE Y DERECHOS HUMANOS DE MADRID Y BARCELONA, Y QUE ESTÁN RELACIONADOS A TEMÁTICAS DE GRAN RELEVANCIA EN LA MATERIA, ASÍ COMO A FECHAS ASOCIADAS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

LA MUESTRA HA SIDO ORGANIZADA DE LA SIGUIENTE MANERA, CON EL FIN DE CUBRIR UNA DIVERSIDAD DE TEMAS DE GRAN IMPORTANCIA:

- VIERNES 20 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS ([ACCEDER A LAS PELÍCULAS AQUÍ](#))
- MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ([ACCEDER A LAS PELÍCULAS AQUÍ](#))
- JUEVES 3 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ([ACCEDER A LAS PELÍCULAS AQUÍ](#))
- MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS ([ACCEDER A LAS PELÍCULAS AQUÍ](#))
- JUEVES 10 DE DICIEMBRE: DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS ([ACCEDER A LAS PELÍCULAS AQUÍ](#))

LOS CORTOS ESTARÁN DISPONIBLES DE MANERA ONLINE A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA DE STREAMING Y SE PODRÁ ACCEDER A LA MISMA EN EL SIGUIENTE [ENLACE](#).

LAS ORGANIZACIONES CONVOCANTES SON: CENTRO CULTURAL ESPAÑOL DE COSTA RICA, LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, EL CENTRO POR LA JUSTICIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL, EL PROGRAMA PREÁMBULO DEL



CENTRO DE CINE, LA ESCUELA DE CINE Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD VERITAS Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

A SU VEZ, SE REALIZARÁN DIVERSOS CONVERSATORIOS CON DIRECTORAS/ES Y REALIZADORAS/ES AUDIOVISUALES, ASÍ COMO CON DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, DONDE SE REFLEXIONARÁ RESPECTO A CADA UNA DE LAS TEMÁTICAS QUE INTEGRAN LA MUESTRA.

UNO DE LOS CONVERSATORIOS DE LA MUESTRA SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE A LAS 16:00 HORAS DE COSTA RICA, SOBRE “MIRADAS MÚLTIPLES EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MUJERES DEL PERIODISMO, EL CINE Y LOS DERECHOS HUMANOS” ORGANIZADO POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS JUNTO A LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. EL EVENTO SERÁ TRANSMITIDO POR LAS REDES SOCIALES DE LA CORTE INTERAMERICANA.

**VER LA PUBLICACIÓN COMPLETA:**

[HTTPS://WWW.CORTEIDH.OR.CR/DOCS/COMUNICADOS/CP\\_126\\_2020.PDF](https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_126_2020.pdf)

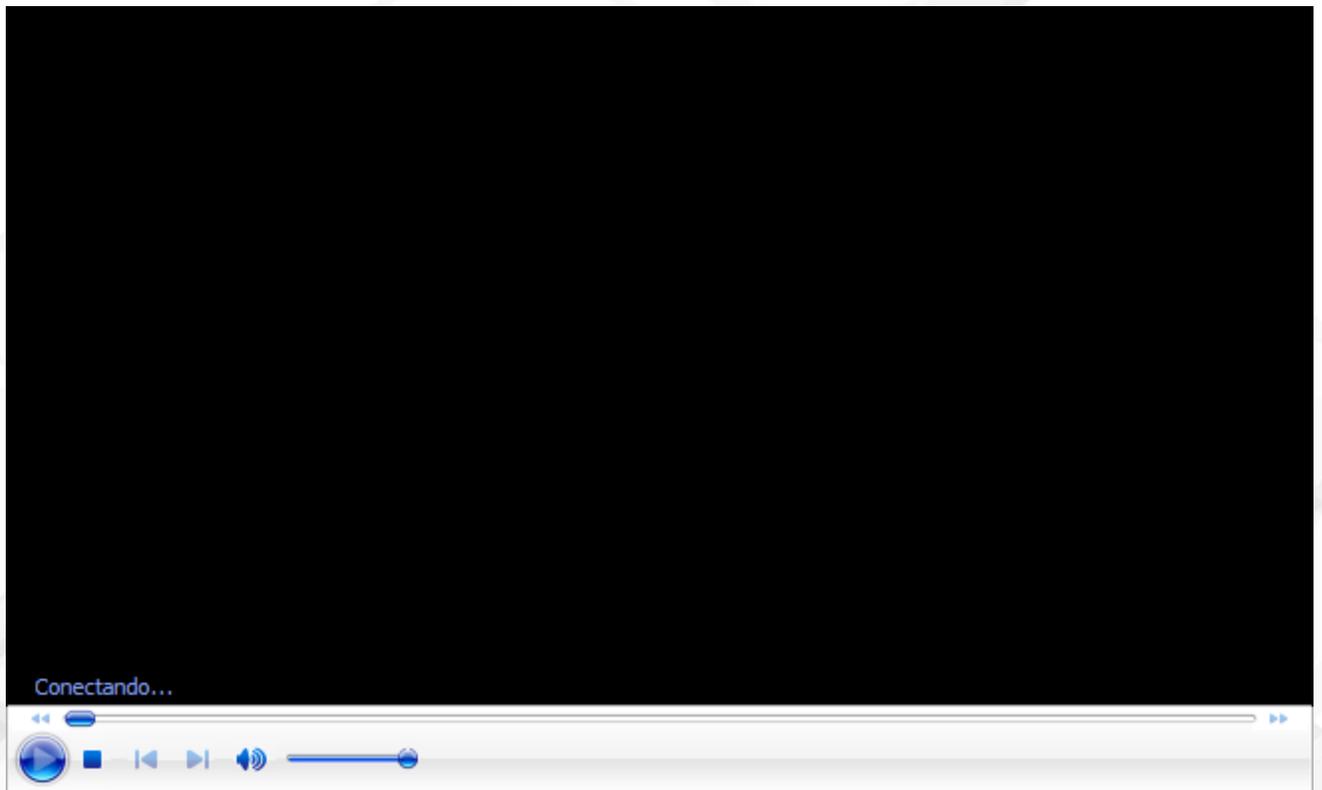


### III. DERECHOS HUMANOS.

#### **MATERIAL DE DIFUSIÓN - CAMPAÑA MÉXICO SIEMPRE SERÁ TU CASA**

#### **CAMPAÑA MÉXICO SIEMPRE SERÁ TU CASA**

VIDEO:



**FUENTE:** [HTTPS://WWW.CNDH.ORG.MX/DOCUMENTO/MATERIAL-DE-DIFUSION-CAMPANA-MEXICO-SIEMPRE-SERA-TU-CASA](https://www.cndh.org.mx/documento/material-de-difusion-campaña-mexico-siempre-sera-tu-casa)



#### **IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS**

##### **RESEÑA DEL LIBRO “TRIBUTACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y PANDEMIA”**

**LUIS ALFREDO MORA VILLAGÓMEZ**

EL LIBRO INICIA ESTUDIANDO LA GLOBALIZACIÓN, EN ESPECÍFICO COMENTA QUE HACE CIEN AÑOS, LA GLOBALIFOBIA ESTABA DE MODA Y ERA UNA CORRIENTE MUY SEDUCTORA, ESPECIALMENTE PARA AQUELLOS QUE RESENTÍAN LAS REPERCUSIONES DE LOS PAGOS POR INDEMNIZACIONES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL, O ESA LACERANTE POBREZA QUE GENERÓ LA GRAN DEPRESIÓN, ADEMÁS QUE, HABÍA UNA FUERTE REPULSIÓN, COMO AHORA LA HAY, A LAS INSTITUCIONES, A LA INMIGRACIÓN, A LOS RICOS Y A FORMAS DIFERENTES DE PENSAR, ESE RESENTIMIENTO RACIAL O SOCIAL, DIRIGIDO A ENEMIGOS INVENTADOS POR MUSSOLINI, HITLER Y STALIN, DERIVÓ EN UNA GRAN GUERRA Y EN HAMBRUNAS Y PURGAS. ALERTA EL AUTOR QUE ES MUY PELIGROSO QUE ESTO VUELVA A SUCEDER; DESAFORTUNADAMENTE TODO INDICA QUE CON LA CRISIS GENERADA POR LA PANDEMIA, ESTAMOS TRANSITANDO HACIA EL MISMO CAMINO TAL COMO LO HICIMOS HACE CIEN AÑOS. EN LA PRIMERA PARTE, EL AUTOR ANALIZA LOS BENEFICIOS Y PERJUICIOS DE LA GLOBALIZACIÓN, EN APARTADOS ESPECÍFICOS. ASÍ, EXAMINA LOS PERJUICIOS DE LA GLOBALIZACIÓN, COMO EL DESEMPLEO; LA POBREZA; EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA CORRUPCIÓN (OBSERVANDO PUNTUALMENTE CASOS COMO LOS DE ODEBRECHT, LAVA JATO, PANAMA PAPERS Y WIRE CARD); Y, COMO PUNTO FUNDAMENTAL, LA DAÑINA COMPETENCIA ENTRE PAÍSES POR ATRAER INVERSIONES, QUE GENERA LA PARADOJA DE QUE LOS PAÍSES OFRECEN INFRAESTRUCTURA E IMPUESTOS BAJOS, CUANDO PARA CREAR INFRAESTRUCTURA REQUIEREN DE INGRESOS TRIBUTARIOS.

EN ESTA SECCIÓN DEL LIBRO TAMBIÉN DETALLA LOS BENEFICIOS DE LA GLOBALIZACIÓN, COMO EL GRAN DESARROLLO ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO QUE SE HA EXPERIMENTADO; LA CRECIENTE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; LA PREOCUPACIÓN POR UN DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE; LA MODERNIDAD; LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ASÍ COMO LA MEJORÍA EN EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

POR ÚLTIMO, RESPECTO DE ESTA PRIMERA PARTE, PROFUNDIZA EN LAS DIVERSAS ALTERNATIVAS QUE EXISTEN PARA ESTE MUNDO GLOBAL, COMO SON LAS PROPUESTAS DEL ICRICT (DE STIGLITZ Y PIKETTY, ENTRE OTROS), EL FEDERALISMO GLOBAL, LA INTEGRACIÓN REGIONAL, EL CONSTITUCIONALISMO GLOBAL, Y, POR SUPUESTO EL ESTADO CONSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO, TODOS LOS CUALES SE ANALIZAN Y EVALÚAN.

EN LA SEGUNDA PARTE, QUE ES LA DEDICADA A LA TRIBUTACIÓN, EL AUTOR ESTUDIA SUS CONCEPTOS BÁSICOS, INCIDIENDO EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO; EL SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS GRAVÁMENES; EL COMBATE A LA EVASIÓN; LA TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL,



ESCUDEANDO EN LA TRIBUTACIÓN DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES Y EL SISTEMA DE TRATADOS INTERNACIONALES TRIBUTARIOS, PARA LUEGO, AHONDAR EN EL INCUMPLIMIENTO TRIBUTARIO INTERNACIONAL, INCLUYENDO EL ABUSO DE TRATADOS Y LAS MEDIDAS ANTIABUSO, COMO LA REGLA GENERAL ANTIELUSIÓN, CONCLUYENDO CON UN MUY COMPLETO Y VASTO ANÁLISIS DE LA PROPUESTA BEPS DE LA OCDE Y SUS DOS NUEVOS PILARES PARA 2020, ASÍ COMO LAS REFORMAS TRIBUTARIAS DE MÉXICO PARA ESTE AÑO, SOBRE TODO EN MATERIA DE PLATAFORMAS DIGITALES.

EN LA TERCERA PARTE, SE HACE UN MUY AMPLIO ANÁLISIS DE LA CRISIS GENERADA POR LA PANDEMIA, SU CRONOLOGÍA Y EFECTOS, PRINCIPALMENTE ECONÓMICOS, PROPONIENDO UNA SERIE DE MEDIDAS DE RECUPERACIÓN, QUE INCLUYE, ENTRE OTROS ESTUDIAR LA VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS DE TODOS LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES COMO LA OCDE, EL FMI, LA C PAL, ETC., Y DE ORGANIZACIONES COMO EL ICRIT, INCLUYENDO UN DIAGNÓSTICO PRÁCTICO DE LA VIABILIDAD DE TODAS ELLAS, EN MEDIDAS COMO FORTALECER LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL MULTILATERALISMO, EL IMPUESTO AL CAPITAL, EL IMPUESTO A LA RIQUEZA, EL IMPUESTO A LOS RESIDENTES MÁS RICOS, EL FLAT TAX, EL IMPUESTO AL LUJO Y A LAS HERENCIAS, LA TRIBUTACIÓN AMBIENTAL, LA FACTIBILIDAD Y METODOLOGÍA PARA UNA POSIBLE REFORMA FISCAL INTEGRAL Y UNA HACENDARIA, PROFUNDIZANDO EN SUS ANTECEDENTES DESDE LAS CONVENCIONES NACIONALES FISCALES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, HASTA LA REFORMA EN MATERIA DE COORDINACIÓN FISCAL Y LO QUE SE REQUERIRÍA PARA QUE FUERA VIABLE.

ASIMISMO, SE EXAMINA LA TAN MENCIONADA REFORMA GLOBAL A LA TRIBUTACIÓN DE LAS EMPRESAS MULTINACIONALES, LA TRIBUTACIÓN ÚNICA A ESAS EMPRESAS Y EL IMPUESTO GLOBAL MÍNIMO, ASÍ COMO LA REFORMA AL SISTEMA DE SALUD, LA INCORPORACIÓN URGE TE DE NUESTRO PAÍS AL MUNDO DIGITAL, CONCLUYENDO CON UN ANÁLISIS DE PORQUÉ ES INDISPENSABLE GENERAR CONFIANZA EN LA INVERSIÓN A TRAVÉS DE UN FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, EN ESPECIAL DANDO CERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN, LUCHANDO EFECTIVAMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN; Y PROPORCIONANDO SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ A NUESTRO PAÍS; ADEMÁS DE TEMAS COMO DESARROLLO SUSTENTABLE; ECONOMÍAS VERDES; ETC.

TODOS ESTOS TEMAS, COINCIDEN CON LAS OBLIGACIONES QUE NOS AUTOIMPUSIMOS COMO PAÍS MIEMBRO DEL T-MEC, DE FORMA QUE, SI LO HACEMOS ASÍ, PODREMOS APROVECHAR LAS VENTAJAS QUE SE NOS PRESENTAN CON ESTE TRATADO QUE YA ESTÁ EN VIGOR Y QUE PUEDE SITUARNOS EN LA POSICIÓN DE SUSTITUIR A CHINA, VIETNAM OTROS PAÍSES EN EL MERCADO DE NUESTRO DOS VECINOS DEL NORTE, QUE AHORA, POR EL T-MEC, NOS TIENEN QUE PREFERIR SOBRE CUALQUIER OTRO PROVEEDOR DE BIENES O SERVICIOS, APROVECHANDO CADENAS DE PRODUCCIÓN, CREANDO NUEVAS, DIGITALIZANDO NUESTRO PAÍS Y APROVECHANDO LO QUE HEMOS APRENDIDO CON LA PANDEMIA EN MATERIA DE TELETRABAJO, PARA DESPEGAR OTRA VEZ COMO YA LO HEMOS HECHO EN EL PASADO, EN LOS LLAMADOS BOOM MEXICANOS, LO CUAL SÓLO LOGRAREMOS DESPRENDIÉNDONOS DE LASTRES QUE



ESTORBAN NUESTRO DESARROLLO Y MEJORANDO NUESTRA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, TODO LO CUAL SOLO SE PODRÁ HACER CON UN MÉXICO UNIDO.

SE TRATA DE UN LIBRO, DIVIDIDO, COMO YA SE EXPLICÓ, EN TRES PARTES, QUE ESTÁN HILADAS ENTRE SÍ, CONVERGIENDO LAS DOS PRIMERAS EN LA TERCERA, ESCRITO EN LENGU JE SENCILLO, PERO PROFUSO EN CITAS (982), Y CON UNA EXTENSA BIBLIOGRAFÍA, LO QUE PERMITE QUE LA REDACCIÓN SEA HILADA, PERO TAMBIÉN PERMITE QUE EL LECTOR PROFUNDICE EN CADA TEMA Y PUEDA AMPLIAR EL CONTENIDO DEL LIBRO. SE ENCUENTRA BALANCEADO EN TAMAÑO, DE FORMA QUE CADA UNA DE LAS TRES PARTES TIENE PRÁCTICAMENTE LA MISMA EXTENSIÓN, Y CON CONCLUSIONES CORTAS Y CONCRETAS QUE PRESENTAN EL ABANICO DE POSIBILIDADES CON QUE CUENTA NUESTRO PAÍS PARA RETOMAR SU CAMINO AL ÉXITO Y, ADEMÁS, APROVECHAR SU INMEJORABLE SITUACIÓN GEOGRÁFICA, ASÍ COMO LAS GRANDES POSIBILIDADES QUE SE LE PRESENTAN CON EL T-MEC.

EL AUTOR COMENTA QUE ESTE LIBRO SE ESCRIBIÓ PARA TODO LECTOR, EVITANDO LENGUAJE FARRAGOSO, SIN SACRIFICAR PROFUNDIDAD, DE MANERA QUE ESTA OBRA RESULTE ÚTIL NO SOLO AL LECTOR INQUIETO, SINO TAMBIÉN, AL ESTUDIANTE DE CUALQUIER NIVEL, DE PREPARATORIA HASTA DOCTORADO; A LOS JUECES; A LOS LITIGANTES, A LOS ACADÉMICOS Y, AÚN, A LOS INVESTIGADORES. PUEDE TAMBIÉN RESULTAR ÚTIL COMO GUÍA DE ESTUDIO PARA DIVERSAS MATERIAS, DESDE DERECHO FISCAL, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO Y TEORÍA DE LA TRIBUTACIÓN Y PARA INFORMARSE DE TEMAS TAN NECESARIOS COMO LAS INICIATIVAS BEPS DE LA OCDE.

**FUENTE:**

[HTTPS://WWW.TFJA.GOB.MX/MEDIA/MEDIA/CESMDFA/GACETAS/GACETA\\_300515/2020/GACETA\\_N\\_27\\_NOVIEMBRE\\_2020.PDF](https://www.tfja.gob.mx/media/media/cesmdfa/gacetas/gaceta_300515/2020/gaceta_n_27_noviembre_2020.pdf)



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE MÉXICO

---

Magistrada Presidente: M. en D. Myrna Araceli García Morón  
Ignacio Allende Número 109,  
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,  
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación**  
con la L.A.E. Erika Yolanda Funes Velazquez.

Correo: [documentacion@tjaem.gob.mx](mailto:documentacion@tjaem.gob.mx)

Tel.: 01 (722) 2 14 90 31

01 (722) 2 13 17 16